



Sistemas alimentarios y COVID-19 en América Latina y el Caribe: Respuesta del mercado laboral

Boletín N.º 14

10/09/2020

Índice

1. Editorial	1
2. Mensajes clave	2
3. Evolución del mercado laboral durante la crisis del COVID-19	3
4. Medidas para facilitar el trabajo	10
5. Entrevista a Efraín Quicaña, especialista regional de la Organización Internacional del Trabajo	15
6. Recursos	19
7. Bibliografía	20

1. Editorial



La pandemia del coronavirus (COVID-19) llegó a América Latina y el Caribe en un momento de vulnerabilidad macroeconómica.

A pesar de las medidas extraordinarias y, a menudo, sin precedentes, introducidas en todo el mundo, el daño causado por la crisis del COVID-19 a los mercados laborales es enorme y deja a los responsables de la formulación de políticas frente a importantes desafíos políticos.

La recuperación durante el resto de este año será lenta e incompleta y, en gran medida, dependerá de las decisiones que se tomen, así como de la trayectoria futura de la pandemia.

El mundo saldrá de esta situación con mayores niveles de desempleo, desigualdad, pobreza, deuda y presión social. Por lo que el proceso de recuperación representará un inmenso desafío para los países, en donde será indispensable el apoyo de la comunidad internacional. En este escenario no se puede perder la oportunidad de, esta vez, reconstruir mejor, en lugar de reconstruir como siempre, con los mismos límites de siempre.

El proceso de recuperación debe estar acompañado de transformaciones. Por lo tanto, es necesario considerar que el empleo rural va más allá de la producción de alimentos. Los sistemas agroalimentarios requieren de una serie de servicios que han ido tomando fuerza con la pandemia, como la logística y los servicios digitales en línea.

Además, el medio rural se presenta como una oportunidad para la generación de empleos más sostenibles y resilientes a las otras amenazas que nos acechan, como lo son las de tipo climáticas.

2. Mensajes clave



- La pandemia llegó a América Latina y el Caribe en un momento de debilidad económica, lo que está condicionando la respuesta de los países a la crisis.
- En un principio, la pérdida de horas de trabajo fue provocado por las medidas que restringieron el libre desplazamiento de los trabajadores a sus lugares de trabajo. Las zonas más afectadas por estas medidas han sido las Américas (del Norte, Central y del Sur).
- Posteriormente, la crisis económica provocada por la pandemia, llevará a la destrucción de empleos y el aumento de la desocupación.
- Se ha evidenciado un deterioro generalizado en la calidad del empleo por el aumento de informalidad y por una disminución de las horas trabajadas. Los principales afectados son las mujeres, los jóvenes y los migrantes.
- El mercado laboral se ha visto fuertemente afectado en el sector servicio y comercio, especialmente en el Caribe.
- En cambio, el empleo en el sector agroalimentario no se ha visto tan afectado, aun cuando ha aumentado considerablemente el desempleo en los trabajadores relacionados a la pesca y acuicultura. Por lo tanto, es necesario mantenerse atentos a la evolución de aquellos productos que son altamente perecibles.
- Las respuestas que pueda dar la región están condicionadas a la estructura altamente informal de los mercados laborales y al menor espacio fiscal que existe para la implementación de políticas sociolaborales anticíclicas.
- Se espera que la recuperación durante la segunda mitad del año sea lenta y parcial.
- Las nuevas medidas a largo plazo deben buscar disminuir la vulnerabilidad del mercado laboral regional a crisis futuras, por lo que es necesario fortalecer el estado y aumentar la formalización del mercado laboral.
- Además, es necesario dejar de concebir el medio rural solo como una fuente generadora de alimentos. También puede jugar un importante rol en la generación de nuevas fuentes laborales más sostenibles. Para ello es necesario invertir en capital humano y en el desarrollo de nuevas fuentes laborales innovadoras y “a prueba del clima”.



3. Evolución del mercado laboral durante la crisis del COVID-19



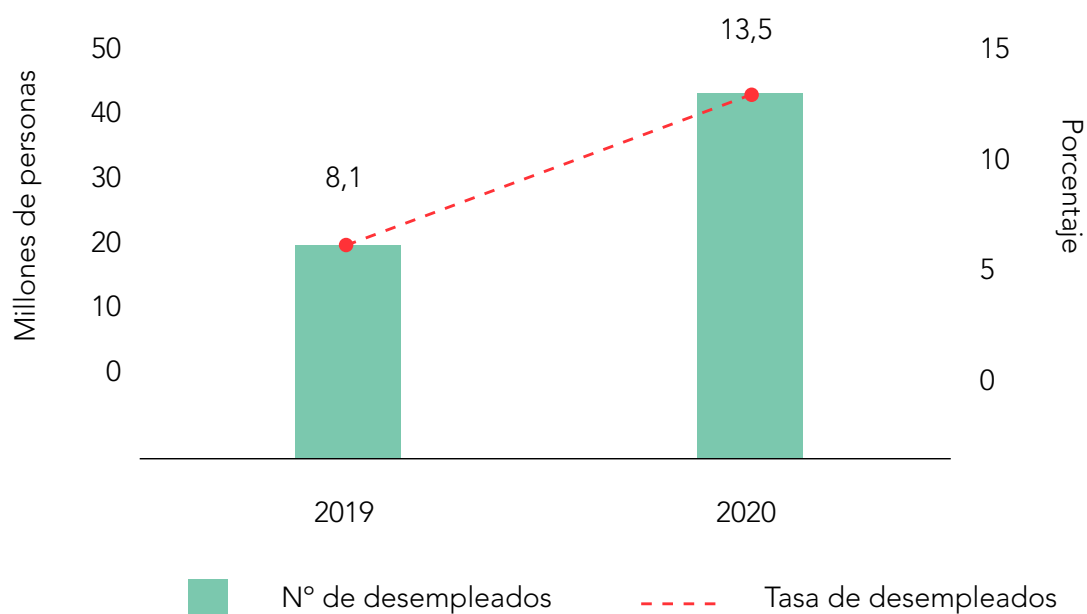
3.1. Comportamiento general del mercado laboral ante la pandemia

La pandemia de COVID-19 hizo su aparición en América Latina y el Caribe en un momento de especial debilidad y vulnerabilidad macroeconómica. La región arrastraba un espacio fiscal reducido por los limitados ingresos públicos, fundamentalmente a causa de la ralentización de la actividad económica, la evasión fiscal, el descenso de los precios internacionales de las materias primas, la reducción de aranceles por la apertura comercial y la creciente renuncia fiscal por concesiones a las zonas francas y la maquila. La tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) regional había caído de un 6%, en el 2010, al 0,2% en el 2019 (CEPAL y OIT, 2020).

Así, pues, la pandemia de COVID-19 llegó a la región cuando esta pasaba por un mal momento y empeoró las cosas, siendo la causa final de la mayor crisis económica y social en décadas.

El mercado laboral se ha visto muy perjudicado. Se proyecta un aumento de 5,4 puntos porcentuales en la tasa de desocupación respecto de 2019 (8,1%), hasta alcanzar una tasa de desempleo del 13,5%. Dicha cifra equivale a 44,1 millones de personas desempleadas, un aumento cercano a 18 millones con respecto de 2019 (26,1 millones de desempleados) (CEPAL, 2020).

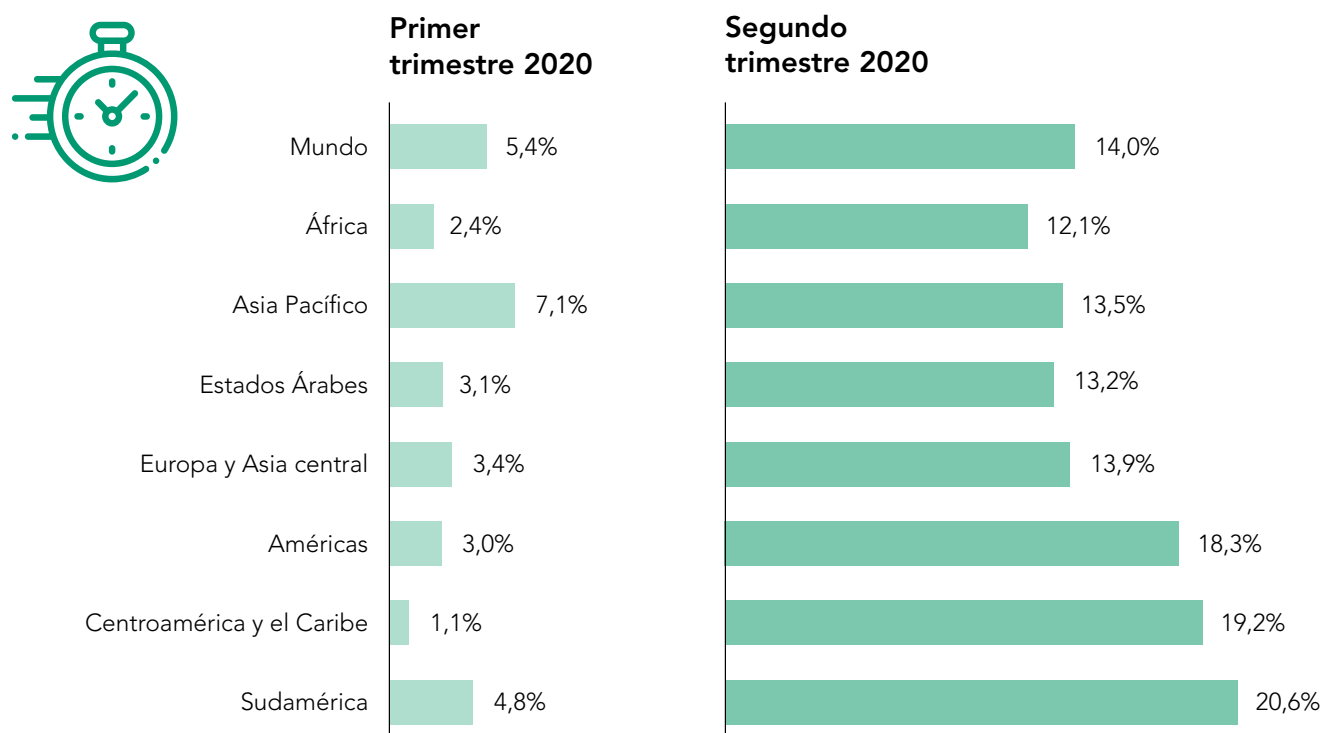
Figura 1. Desempleados y tasa de desempleados (%), observados y proyectados, en América Latina y el Caribe, 2019 y 2020.



Fuente: Elaboración propia en base a CEPAL y OIT (2020) y CEPAL (2020).

El desempleo no es el único impacto en el mercado laboral: muchas personas no están desempleadas, pero sí han visto reducida su jornada laboral. La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020a) comenzó a medir la pérdida de horas de trabajo, un indicador agregado para medir el impacto del COVID-19 en el mercado laboral. Este mide a las personas inactivas, desempleadas o que trabajan menos horas.

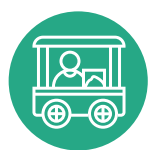
Figura 2. Pérdidas de horas de trabajo (%) en el primer y segundo trimestre del 2020, en relación al último trimestre del 2019.



Fuente: Elaboración propia en base a OIT (2020a).

En el primer trimestre del 2020, el mundo perdió en promedio 5,4% de las horas de trabajo, con relación al último trimestre del 2019 (antes de la pandemia), vale decir, alrededor de 155 millones jornadas de trabajo a tiempo completo (suponiendo una jornada de 40 horas semanales). En un principio la región más afectada fue la de Asia Pacífico (donde se originó la pandemia).

Durante el segundo trimestre la crisis ha empeorado notoriamente. El mundo ha perdido en promedio un 14% de horas de trabajo, lo que equivale a 400 millones de jornadas a tiempo completo. En la actualidad, Sudamérica y Centroamérica son las subregiones más golpeadas, con una pérdida de un 20,6 y 19,2% de horas de trabajo, respectivamente (OIT, 2020a). Esto puede deberse a la menor penetración de internet y la gran proporción de trabajadores informales en los países en desarrollo (OIT, 2020a).



Antes de la crisis, los trabajadores informales se encontraban en grave desventaja; hoy, son quienes más han sufrido las consecuencias de la pandemia. En América Latina y el Caribe la tasa media de informalidad antes de la pandemia era de aproximadamente un 54%. Los trabajadores informales no tienen acceso a servicios de salud de calidad y, dadas las características de su trabajo, están más expuestos al contagio. Asimismo, sus ingresos son generalmente bajos, por lo que cuentan con una capacidad de ahorro limitada para hacer frente a períodos prolongados de inactividad. Tampoco disponen de mecanismos de sustitución de ingresos, como los seguros de desempleo, que generalmente están vinculados al trabajo formal (CEPAL y OIT, 2020).

Esta situación afectaría negativamente la dinámica de la pobreza y la desigualdad y el logro de los compromisos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Se estima que para el 2020 la tasa de pobreza aumentaría hasta en un 4,4% y la pobreza extrema en 2,6% con respecto a 2019 (CEPAL y OIT, 2020).



Los trabajadores informales están compuestos, principalmente por migrantes, jóvenes y mujeres. De hecho, la crisis ha dejado al descubierto la extrema vulnerabilidad de los trabajadores migrantes, especialmente de aquellos en situación irregular. Sin acceso a ingresos suficientes ni protección laboral y social de emergencia, la pandemia minimiza la posibilidad de que los trabajadores migrantes regresen a sus países, por falta de dinero y cierre de fronteras, por lo que se encuentran en una suerte de doble confinamiento. Dicha situación se agrava en muchos casos por la suspensión de los servicios de los organismos públicos de regulación de visas en los países de destino (CEPAL y OIT, 2020).



La crisis detonada por el COVID-19 afecta adversamente a los jóvenes y no solo en ámbito laboral, lo que podría dar lugar al surgimiento de una "generación de confinamiento". Casi el 77% de jóvenes trabajadores en el mundo tenía un empleo en el sector informal. Una encuesta realizada a escala mundial por la (OIT, 2020c) indica que al menos 1 de cada 6 jóvenes dejó de trabajar desde que empezó la pandemia de COVID-19. Además, la educación y la formación técnica y profesional (EFTP) como la capacitación en el puesto de trabajo se han visto afectados de forma muy adversa.



En el caso de las mujeres, el 90% de las trabajadoras de los países de ingresos bajos y bajo-medio son informales (OIT, 2020a).

1. El 40% de las mujeres trabaja en sectores muy afectados por la crisis, como hotelería, restaurantes, *retail* y comercio. Esto es particularmente relevante en Centroamérica, donde casi el 60% de las mujeres trabaja en sectores golpeados duramente por la crisis. Además, una importante proporción de las mujeres se encuentran en una situación de doble vulnerabilidad al ser trabajadoras informales: un 42% de las mujeres que trabajan en sectores altamente golpeados por la crisis son informales, en relación al 32% de los hombres.
2. La gran mayoría de personas que trabajan en servicios domésticos son mujeres y este, es otro sector afectado por la crisis. Además, buena parte de estas mujeres son informales e inmigrantes (lo que representa un grado mayor de vulnerabilidad).
3. El 70% de la masa laboral que realiza trabajos sociales y de la salud son mujeres. Al trabajar en la primera línea, están en mayor riesgo de infectarse con COVID-19.
4. Durante la crisis, las mujeres se han encargado de, al menos, tres cuartas partes de las labores de cuidado no remuneradas, como la crianza y educación de los niños, lo que les dificulta realizar otras labores remuneradas.

Estos impactos desproporcionados sobre las mujeres podrían desbaratar algunos de los avances en igualdad de género en el mercado laboral alcanzados a la fecha y exacerbar las disparidades.

La crisis del COVID-19 aumentará la informalidad, tanto por la pérdida de empleos formales que pasarán a la informalidad, como por la suspensión temporal de la relación laboral que implicará, en la práctica, empleos sin acceso a beneficios laborales ni protección social. Estimaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) señalan que el nivel de informalidad laboral puede llegar al 62% debido a la pandemia (Altamirano, Azuara y González, 2020). Ello sin duda dificultará la consecución de los objetivos de las políticas de empleo y protección social, así como la posibilidad de ofrecer una respuesta coordinada.

3.2. Comportamiento del mercado laboral agroalimentario ante la pandemia

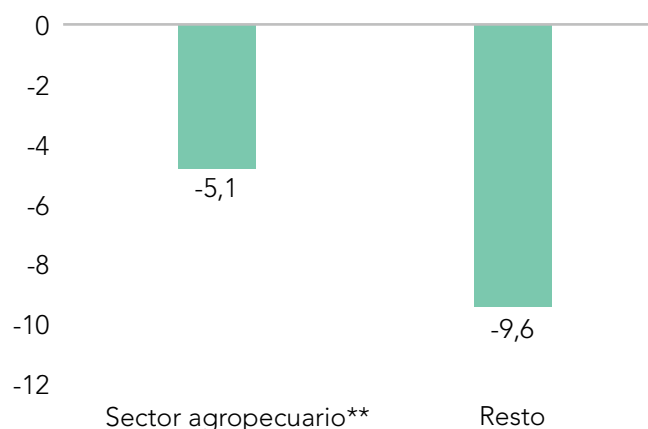
Según estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020a), se prevé que la actividad económica de la región se contraiga en un 9,1% durante el 2020. Esta reducción de la actividad económica, presente asimismo en la República Popular China, los Estados Unidos de América y Europa, tendrá repercusiones negativas en América Latina y el Caribe en términos del volumen y el precio, sobre todo, de las materias primas. Algunos importantes sectores productivos de los países de la región están insertos en cadenas globales de valor en las que los Estados Unidos de América y la República Popular China desempeñan un papel fundamental (CEPAL y OIT, 2020).

Sin embargo, como se destacó en un número anterior de esta misma serie de publicaciones (FAO y CEPAL, 2020a), el comercio internacional del sector agroalimentario, en relación al resto de sectores productivos, no se ha visto tan afectado por la crisis. Es más, la exportación de productos agroalimentarios producidos en la región ha aumentado en un 6% en los últimos seis meses, en relación a la misma fecha del año pasado. Dato que se vuelve crucial cuando se observa que el resto de los bienes exportados por la región reportan una caída del 21%.

Los trabajadores que se verán gravemente afectados por la crisis serán los que están relacionados a sectores como el turismo (aerolíneas, alojamiento, restaurantes y hoteles), el comercio y la industria manufacturera. Estos sectores son intensivos en mano de obra y algunos, como el comercio, concentran una elevada proporción de empleo informal. Otros sectores que también sufrirán un impacto medio-alto son el transporte y almacenamiento y las actividades de entretenimiento y culturales. Se estima que, en la región, un 42,4% del empleo se encuentra en sectores de riesgo alto y otro 16,5%, en sectores de riesgo medio-alto (CEPAL y OIT, 2020). Esto es especialmente relevante en el Caribe, donde numerosos trabajadores dependen del turismo y los servicios.

Si bien es cierto que existe una alta informalidad en las labores relacionadas con la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; sus trabajadores tienen un riesgo medio-bajo de ser impactados por la crisis. Sin embargo, no hay que confiarse: de propagarse el COVID-19 por zonas rurales, la paralización de actividades en este sector también podría llegar a ser considerable (CEPAL y OIT, 2020).

Figura 3. Impacto de la crisis en el desempleo en el sector agroalimentario y otros sectores (variación porcentual número de ocupados entre enero y junio* de 2020 respecto del mismo periodo en 2019).



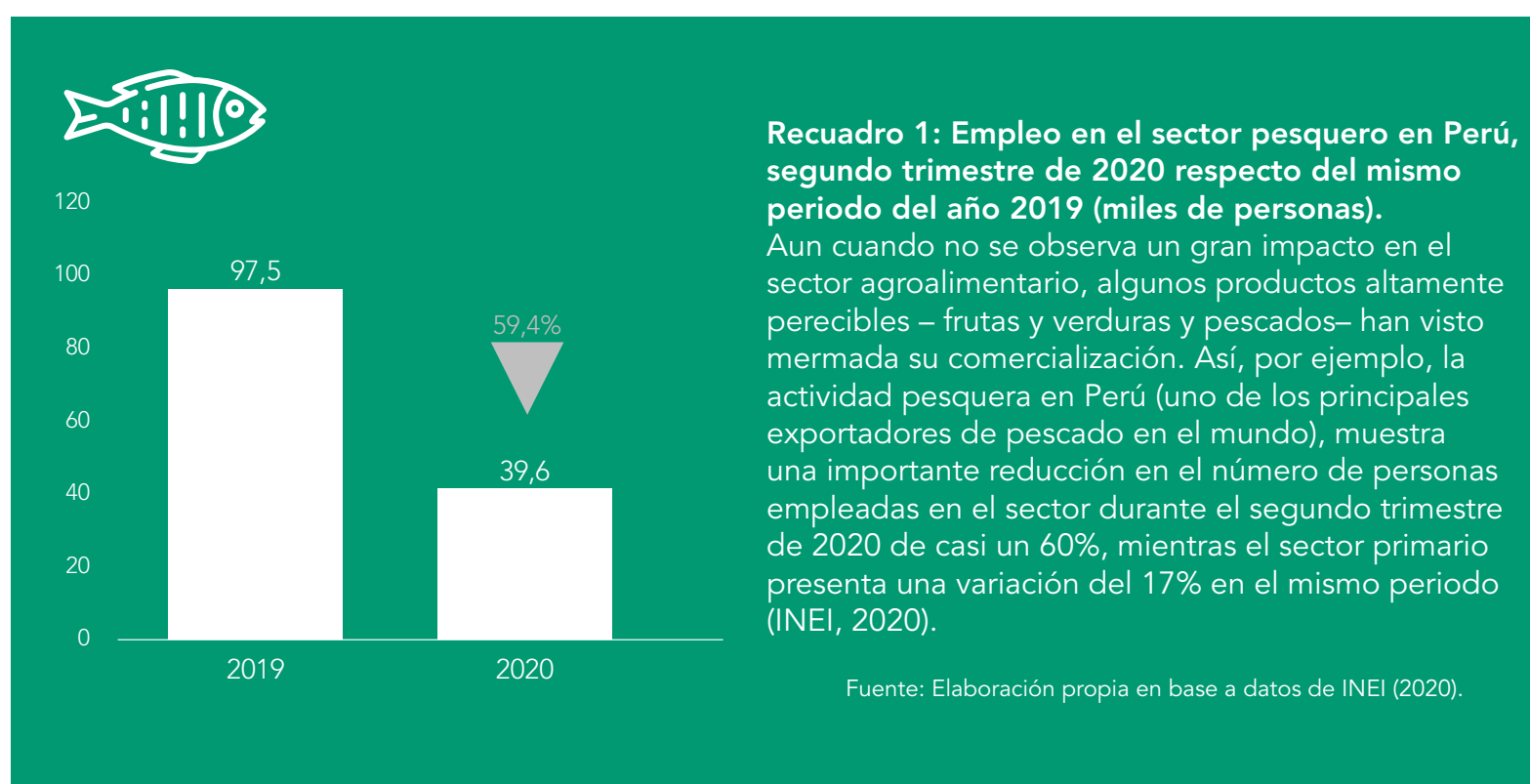
*Horizonte temporal entre enero y julio en Chile, y entre enero y mayo en Argentina. Datos de Argentina corresponden a asalariados registrados del sector privado en base a los registros administrativos.

**Empleo no es un indicador estrictamente comparable entre países, aunque todas las cifras representan cambios promedio versus el mismo periodo del año anterior. En algunos casos se puede acceder a datos trimestrales (Brasil, Costa Rica, México y Perú), trimestres móviles (Chile y Colombia) o mensuales (Argentina). El sector agrícola no es exactamente el mismo para todos los países: Perú incluye la minería, otros no consideran silvicultura y caza. Sin embargo, se utiliza esta aproximación debido a que aún no contamos con todos los datos pospandemia para países de la región.

Fuente: Elaboración propia en base a información de fuentes nacionales de siete países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México y Perú.

En la Figura 3 se observa que la variación del número de personas ocupadas en la primera mitad de 2020 con relación al mismo período de 2019 en el sector agropecuario es de -5,1%, lo que da cuenta de los efectos que ha tenido la crisis sanitaria en el empleo en el sector primario. El efecto negativo en número de ocupados se evidencia con más fuerza en las otras ramas de actividad económica en lo que va del año. El menor efecto que ha tenido la crisis en el sector agroalimentario se debe, en parte, a que sus productos han sido considerados de primera necesidad, lo que ha llevado a los gobiernos a liberar a sus trabajadores de las restricciones que afectan al resto de los sectores económicos (FAO, 2020).

Es importante considerar que los valores entre uno y otro año no son estrictamente comparables. La pandemia ha provocado que las encuestas de empleo, antes presenciales, se realicen ahora vía telefónica o web. Debido a este cambio metodológico, podrían existir sesgos de muestreo, especialmente en zonas rurales, donde es más difícil que las personas ocupadas en el sector contesten el teléfono, tengan cobertura o acceso a internet. Por ejemplo, en Chile en la rama de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, se observa una subestimación en el número de ocupados de -4.3% a nivel nacional (ODEPA, 2020).



Recuadro 1: Empleo en el sector pesquero en Perú, segundo trimestre de 2020 respecto del mismo periodo del año 2019 (miles de personas).

Aun cuando no se observa un gran impacto en el sector agroalimentario, algunos productos altamente perecibles – frutas y verduras y pescados– han visto mermada su comercialización. Así, por ejemplo, la actividad pesquera en Perú (uno de los principales exportadores de pescado en el mundo), muestra una importante reducción en el número de personas empleadas en el sector durante el segundo trimestre de 2020 de casi un 60%, mientras el sector primario presenta una variación del 17% en el mismo periodo (INEI, 2020).

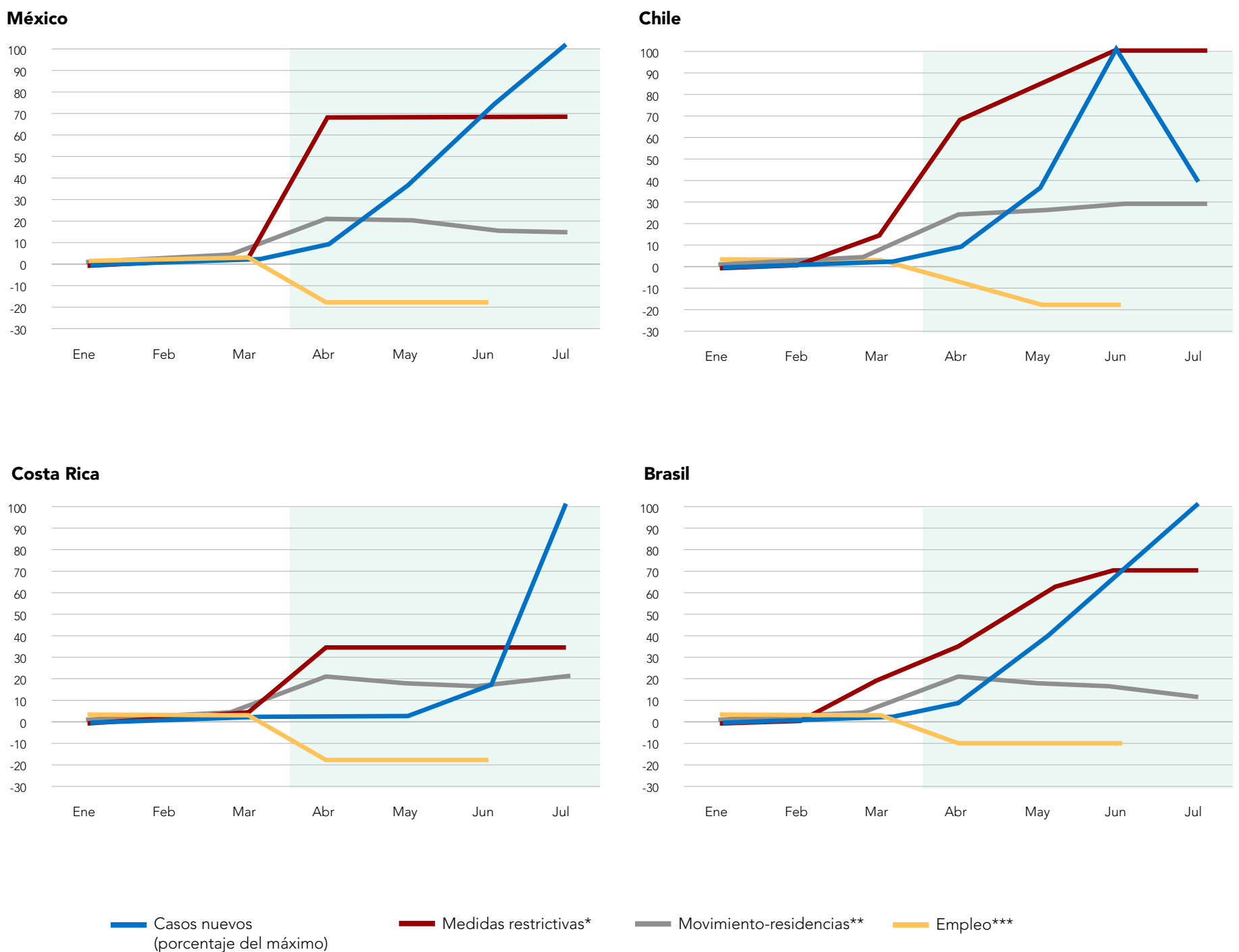
Fuente: Elaboración propia en base a datos de INEI (2020).

3.3. Relación de las medidas restrictivas y el mercado laboral

En el mundo, a nivel general, el empleo fue empeorando con la implementación de las medidas restrictivas: mientras las medidas eran más intensas, peores eran los efectos sobre el empleo (OIT, 2020b). No es posible reactivar el mercado laboral con un número alto de contagios en las calles, más cuando se ha comprobado que la distancia física ha resultado una medida efectiva para controlar los contagios.

Se espera que el empleo, al término de la cuarentena, siga disminuyendo en la mayoría de los países, ya que es un variable rezagada.

Figura 4. Empleo, medidas restrictivas, casos de COVID-19 y movimiento (%), 2020.



* Medidas restrictivas refiere al índice "Stay at home orders", en el que, según el Oxford Government Response Tracker, se expresa como porcentaje del máximo valor del índice.

** Según Google, movimiento refiere a movilidad, reflejando el cambio porcentual en tiempo en "residencias" versus las primeras cinco semanas de 2020.

*** Empleo no es un indicador estrictamente comparable entre países, aunque todas las cifras representan cambios versus el mismo periodo del año anterior. En algunos casos se puede acceder a datos trimestrales (Brasil, Costa Rica, México y Perú), trimestres móviles (Chile y Colombia) y mensuales (Argentina). En Argentina los datos provienen de registros administrativos.

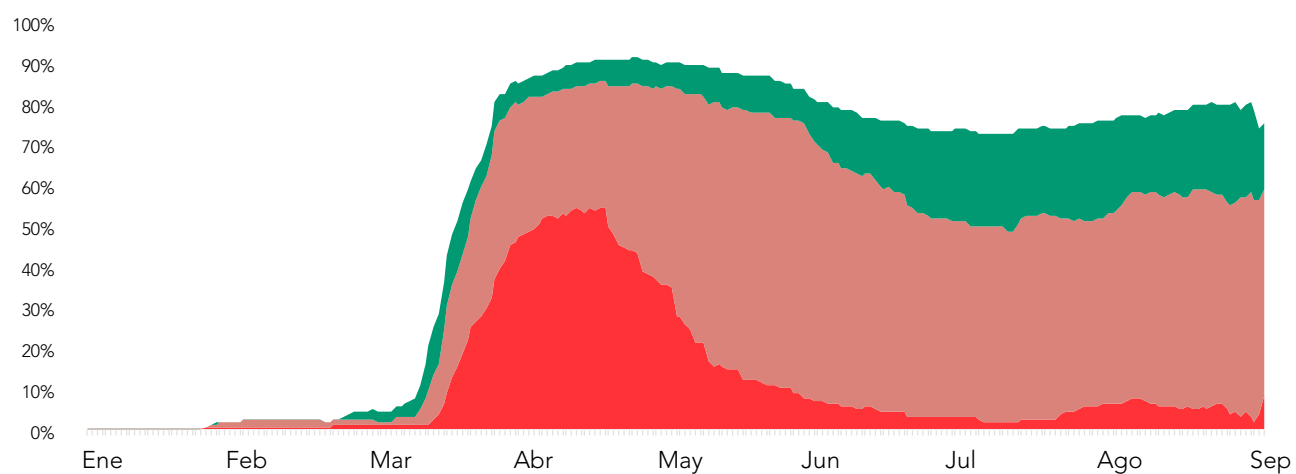
Fuente: CEPAL en base a Google LLC (2020), Universidad de Oxford (2020) y fuentes nacionales para empleo.

Después de analizar las medidas de restricción en los lugares de trabajo a nivel mundial, se concluyó que el 93% de los trabajadores reside en países con algún tipo de medida que impide la normal apertura de su lugar de trabajo (OIT, 2020a). Estas medidas, por cierto, comenzaron a flexibilizarse a partir de abril. A septiembre de este año, ya se podía apreciar que menos del 10% de los trabajadores residían en países con cierres de lugares de trabajo para todos los sectores, excepto los esenciales (medida considerada severa), que casi el 50% residían en países con cierres de lugares de trabajo para algunos sectores (severidad media) y menos del 20% en países con recomendaciones para el cierre de lugares de trabajo (severidad baja).

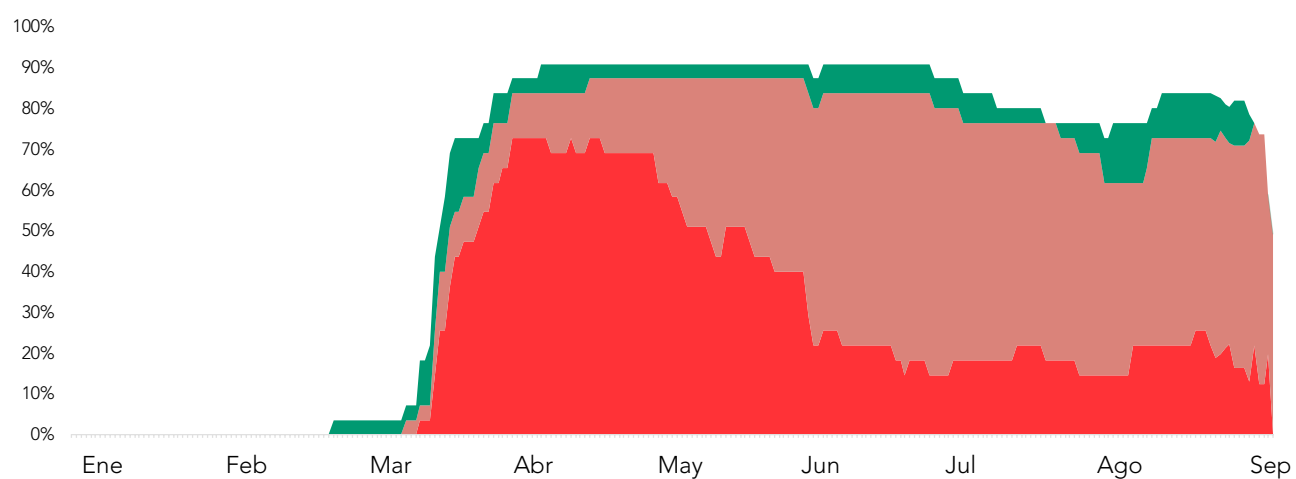
A la fecha, América Latina y el Caribe es la única región que mantiene altos niveles de restricciones severas (solo están permitidos los rubros de insumos básicos). Aun cuando, para los primeros días de junio, ya se podía apreciar que muy pocos países en el resto del mundo implementaban medidas tan drásticas. Quizás a ello se debe el mayor impacto que ha habido en la región en la pérdida de horas de trabajo.

Figura 5. Países según nivel de restricción a los lugares de trabajo.

En el mundo



América Latina y el Caribe



- Empleados en países que recomiendan limitar el trabajo presencial
- Empleados en países que restringen y limitan el trabajo presencial en algunos sectores
- Empleados en países que restringen el trabajo presencial y solo se lo permitan a sectores "esenciales"

Fuente: CEPAL en base a Universidad de Oxford (2020).

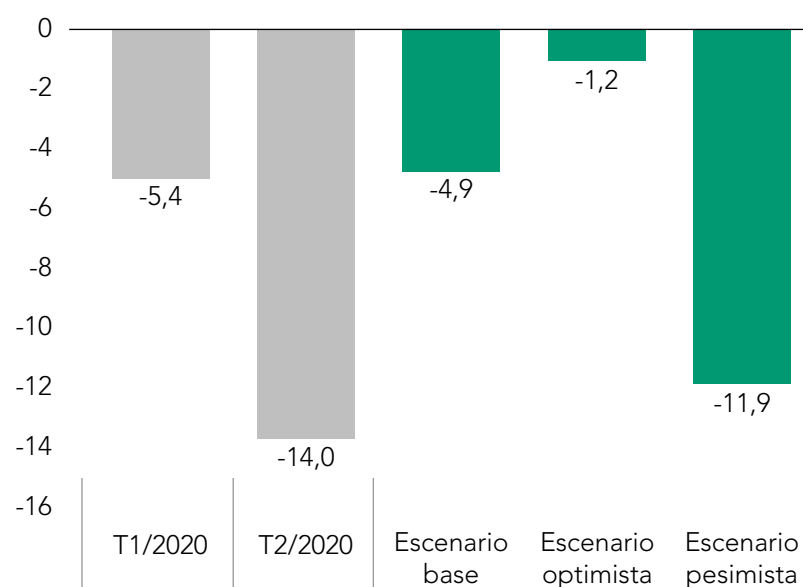
3.4. Proyecciones de la evolución del mercado laboral

Aún hay incertidumbre sobre la evolución de la pandemia. Se mantiene activo el riesgo a nuevas infecciones y el miedo a una segunda ola. Nuevos bloqueos o la continuación de las estrictas medidas vigentes, conduciría a una mayor perturbación de la actividad económica y mercados laborales, poniendo en peligro recuperación del empleo.

Se estima que la recuperación durante la segunda mitad del año será lenta y parcial. Los escenarios futuros estiman pérdidas en el último trimestre de entre un 1,2 y 11,9%, en un escenario optimista y uno pesimista (en el que se presente una segunda ola), respectivamente (OIT, 2020a).

El continente más afectado sería las Américas, en un 4% más que la media mundial.

Figura 6. Proyección de la pérdida de horas trabajadas (%) en el último trimestre del 2020 respecto del mismo periodo de 2019.



Fuente: OIT (2020a).

Se espera que el impacto económico de la pandemia suscite vacíos o áreas grises: muchos trabajadores formales quedarían desocupados o, al ser despedidos, pasarían a la informalidad. Por lo tanto, la recuperación laboral dependerá del desarrollo de la pandemia y de las políticas implementadas. El papel de las políticas y medidas que se implementen será crucial para amortiguar sus efectos y lograr una recuperación gradual de las economías (CEPAL y OIT, 2020).

4. Medidas para facilitar el trabajo



4.1. Desafíos en la generación de empleos

Las respuestas que se elaboren e implementen en la región deben considerar la importante concentración de trabajadores en los sectores de servicios y comercio y el alto porcentaje de mujeres y migrantes que trabajan en condiciones de informalidad en estos sectores. Este último grupo, ha crecido últimamente por la migración venezolana que ha venido ocurriendo desde el año 2014.

Otro desafío es la elaboración de nuevas políticas laborales, debido al surgimiento explosivo del trabajo mediante plataformas digitales, lo que supone implementar regulaciones e instrumentos que aseguren un desempeño apropiado de los trabajadores.

Sin embargo, no todos los países se enfrentarán a la misma situación. La gravedad de los problemas y las herramientas y recursos que pueden aportar a la tarea variarán considerablemente. Sin embargo, la mayoría, si no todos, deberán abordar una serie de desafíos clave (OIT, 2020a):

- a. **Encontrar el equilibrio y secuencia adecuada entre lo sanitario, económico y social:** con el fin de producir resultados óptimos y sostenibles en el mercado laboral. En este aspecto destaca el proyecto en el que trabaja el Banco Mundial, en colaboración con el gobierno de Colombia, quienes están desarrollando un prototipo de *dashboard* que ayuda a los responsables políticos a monitorear, casi en tiempo real, la interacción de la propagación del virus y la preparación y respuesta del sector de la salud para abordar nuevos grupos de infecciones, con el fin de definir el momento apropiado de activar determinados sectores de la economía (Veillard, Brown y Becerra, 2020).
- b. **Implementar y mantener intervenciones de política en la escala mínima apropiada:** en un momento en que se busca articular una respuesta fiscal anticíclica frente al COVID-19, los países de América Latina y el Caribe se encuentran, por lo general, con poco espacio para aumentar su gasto fiscal, debido al mayor endeudamiento, el creciente pago de intereses, los limitados ingresos fiscales y las restricciones inherentes al proceso de emisión de deuda en un contexto financiero internacional limitado (CEPAL y OIT, 2020).
- c. **Apoyar a los grupos vulnerables:** a menos que se preste atención explícita a mejorar la situación de los más desfavorecidos y vulnerables, los procesos de recuperación podrían agravar las injusticias existentes. Especial cuidado hay que tener en el caso de las mujeres y migrantes, los que suelen trabajar en condiciones de informalidad. Esta situación es particularmente relevante en el sector servicio, comercio y agrícola. Aun cuando las dos primeras poseen un mayor riesgo de ser impactado por la crisis.
- d. **Asegurar la solidaridad internacional y el apoyo, especialmente para los países emergentes y en desarrollo:** independientemente de los logros de los países individualmente, la respuesta general a la crisis global del COVID-19 se ha caracterizado por un marcado déficit de cooperación internacional. La retórica de la necesidad de una respuesta global a la crisis global de COVID-19 debe traducirse en medidas concretas para ayudar a los países con espacio fiscal limitado, en particular a través de acciones multilaterales para brindar financiamiento concesional y alivio de la deuda.
- e. **Fortalecer el diálogo social y el respeto de los derechos en el trabajo:** el diálogo social también puede ayudar a configurar caminos de recuperación sostenibles en el próximo periodo.

4.2. Principales medidas implementadas

En el ámbito internacional, los países han implementado políticas de acción en torno a tres áreas. La idea fundamental de estas medidas es evitar los contagios, asegurar los ingresos de los grupos más vulnerables y mantener la capacidad instalada y la viabilidad de las empresas, además de preservar los empleos y las condiciones laborales (OIT, 2020a).

- a. **La protección de los trabajadores en el lugar de trabajo:** como medidas de bioseguridad que fomentan el distanciamiento físico y la protección de los mismo. La entrega de licencia a trabajadores sospechosos y capacitación para evitar los contagios.
- b. **La protección de la actividad económica y de la demanda de mano de obra:** estímulos fiscales (exenciones o postergaciones tributarias y mayor gasto público en las medidas de protección social) y apoyo financiero a sectores específicos a tasas de interés preferenciales.
- c. **El apoyo al empleo y al mantenimiento de los ingresos:** entrega de subsidios y créditos para evitar despedir a los trabajadores, la reducción de las horas de trabajo y la ampliación de los servicios sociales en caso de desempleo.

La mayoría de los países se han centrado en los pilares b y c, con políticas monetarias y fiscales que han intentado evitar el desplome de la economía y respaldar los ingresos y empleo. Las economías avanzadas han utilizado un 5% de su PIB en medidas fiscales; en economías emergentes y en desarrollo solo la mitad de eso. A fines de mayo de 2020, más de 90 países habían introducido o anunciado medidas fiscales por un total de más de 10 billones de dólares. Las principales respuestas fiscales han tomado forma de aplazamientos y exenciones en el pago de impuestos, contribuciones de seguridad social y patentes, entre otros pagos (OIT, 2020a).

Varios países de la región hicieron uso de instrumentos que ya existían o implementaron nuevas políticas para apoyar a las empresas afectadas con acceso a liquidez, haciéndose cargo parcialmente de los salarios de sus trabajadores, en algunos casos a través de prestaciones de los seguros de desempleo, en otros a través de subsidios directos. El propósito de estas políticas es entregar ingresos a los trabajadores, mantener en pie a las empresas y permitir que den continuidad a la relación laboral con sus trabajadores, de forma que se pueda contar con ellas y sus trabajadores cuando comience la recuperación.

Algunas medidas lograron conjugar el mantenimiento de los ingresos de los trabajadores con la protección de la actividad económica. Países como Japón y la República de Corea proporcionaron a los hogares transferencias en efectivo en forma de vales de consumo digital para el consumo en determinados sectores económicos que lo requerían, como el de los pequeños productores, para desalentar su uso para ahorros o pagos de deudas (OIT, 2020a).

Los países emergentes y en vías de desarrollo han focalizado sus esfuerzos en los negocios vulnerables, más que en medidas de protección de los trabajadores desempleados. Estas medidas se han materializado en la concesión de subvenciones, garantías crediticias y subsidios salariales a las empresas, en algunos casos condicionado a la retención del empleo.

Sin embargo, en el sector agroalimentario es muy importante implementar la protección de los trabajadores contenidas en el pilar a. El trabajo agroalimentario, por su naturaleza, no puede ser ejecutado bajo una modalidad de trabajo a distancia o teletrabajo. Por lo tanto, es necesario priorizar las políticas de seguridad y salud laboral, a fin de posibilitar el trabajo sin arriesgar la salud de las personas y las estrategias de reactivación. Más aún cuando los trabajadores de este sector han realizado sus labores de manera ininterrumpida durante la pandemia, a pesar de las restricciones generales, al ser considerado un sector esencial para los países. Esta consideración, ha eximido a sus trabajadores de las limitaciones de movimiento obligatorias. Las medidas de cuidado y seguridad laboral fueron mencionadas en extenso en el boletín número 4 de esta serie (FAO y CEPAL, 2020b).



Recuadro 2. Medidas laborales implementadas en el Caribe (OIT, 2020b).

Dado que el impacto de las políticas de contención del COVID-19 en el sector de los servicios será alto o medio-alto, y que es allí donde se observa el mayor grado de informalidad, es necesario que las respuestas de política se concentren en el sostenimiento del empleo y de sus condiciones en este sector. Ello será particularmente crucial en países como los del Caribe, que cuentan con una concentración de empleo relativa mayor en los servicios, sobre todo en los asociados al turismo.

En Jamaica se introdujo el COVID Allocation of Resources for Employees (CARE) que incluye, entre otras medidas, transferencias temporales de efectivo a empresas en sectores específicos (turismo) en función de la cantidad de trabajadores que siguen empleados; transferencias temporales en efectivo para personas que han perdido su empleo con ingresos inferiores a cierto umbral; subsidios para pequeñas empresas, y medidas generales de apoyo que incluyen asistencia directa para pequeños agricultores, ancianos y personas sin hogar. Otros países del Caribe (Bahamas, Barbados y Dominica) también han puesto en marcha subsidios directos o indirectos para las empresas con el fin de estimular la producción, mantener el empleo y reducir la presión sobre los flujos de caja. Estos beneficios han estado condicionados al mantenimiento del plantel de trabajadores. Adicionalmente a este tipo de acciones generales para sostener a las empresas, algunos de estos países han implementado beneficios específicos a ciertos sectores de actividad como agroalimentos (Dominica, Guyana, Jamaica, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Surinam), la construcción (Antigua y Barbuda, Dominica), transporte (Jamaica, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas), salud (prácticamente todos), turismo (las Bahamas, Dominica, Granada, Jamaica, Surinam, Trinidad y Tobago).

4.3. Medidas para construir mejores empleos

La necesidad de hacer frente a los efectos del COVID-19 en los países de América Latina y el Caribe ofrece una oportunidad para reflexionar sobre qué tipo respuestas amerita una crisis que requiere complementariedad de políticas (de salud, económicas, laborales y de seguridad social) y que afecta de forma distinta (según sectores, tamaño de las empresas o grupos vulnerables) la oferta y la demanda laboral. Es una oportunidad para mejorar la calidad y sostenibilidad del mercado laboral.



a. Institucionalidad más fuerte

Uno de los principales aprendizajes de esta crisis estriba en la necesidad de contar con instituciones laborales fuertes con amplia cobertura, como la formación para el trabajo, los servicios públicos de empleo, la seguridad social, la administración e inspección del trabajo y el registro social de hogares, entre otras (CEPAL y OIT, 2020).

Los servicios públicos de empleo cumplen una serie de funciones relevantes, dirigidas a auxiliar a los trabajadores que pierden sus empleos, la intermediación para facilitar la búsqueda de empleo y a ofrecer acceso a oportunidades de capacitación a fin de que mejoren su perfil de cualificaciones para encontrar nuevos y mejores trabajos.

Por lo tanto, las sociedades requieren estados con capacidad para generar respuestas rápidas y coordinar esfuerzos tanto públicos como a través de iniciativas público-privadas.



b. Formalización laboral

La implementación efectiva de estas políticas y medidas de respuesta depende de manera decisiva de que el país disponga de empleos formales. Frente a crisis económicas causadas por una catástrofe como la pandemia del COVID-19, los países que cuentan con una elevada formalidad de sus empleos tienen una evidente ventaja a la hora de proteger a los trabajadores y las empresas.

La formalización del mercado de trabajo es un componente integral de las estrategias para enfrentar los desastres. En definitiva, las instituciones laborales y la formalización de las ocupaciones son prioridades tan importantes en tiempos de crisis como en tiempos de bonanza económica, o incluso más importantes.

En el mediano plazo, es necesario avanzar no solo en una legislación laboral que obligue a las empresas a formalizar a sus trabajadores, sino que también en medidas que incentiven a las empresas a aumentar la tasa formalización de empleados, con el fin de evitar el desarrollo de un mercado negro.



c. Invertir en capital humano

En el contexto COVID-19 es de esperar que muchas empresas y trabajadores estén mucho mejor capacitados para el uso de herramientas de trabajo en línea, pero existe el riesgo de que surjan nuevas brechas en inversión tecnológica y capacitación de los trabajadores, las que deberán ser atendidas por las políticas públicas.

Ya antes de la crisis se reiteraba la necesidad de invertir de manera decidida en capital humano. Si comparamos el PIB per cápita de las economías emergentes y en desarrollo de Asia y Europa con el de América Latina y el Caribe de los últimos 30 años, Asia ha cuadruplicado su crecimiento, Europa ha crecido a una menor velocidad y nuestra región se ha quedado estancada. Bakker *et al* (2020) concluyen que el estancamiento de América Latina y el Caribe obedece a que los niveles de capital humano y de productividad son más bajos que en las otras regiones.

La crisis ha exigido a las políticas públicas, las que ahora deben asegurar que el mayor número de desempleados puedan aprovechar las nuevas oportunidades laborales en el menor tiempo posible. En este aspecto, los nuevos trabajos deben ser más sostenibles y resilientes a los preexistentes para evitar el impacto laboral de crisis similares a futuro. Estas nuevas fuentes laborales exigirán adquirir nuevas aptitudes y habilidades.

Así, los programas laborales de empleo deberían incorporar en sus programas de capacitación nuevas fuentes laborales, como el uso de tecnologías de la información o en servicios relacionados a la descarbonización de la energía y el transporte. Asimismo, el estado podría subvencionar la matrícula y mensualidad de los estudiantes que se matriculen en carreras afines en los centros de formación técnica o universitarios.

Sin embargo, es necesario que las medidas de capacitación vayan estrechamente relacionadas a las medidas de inversión que haga el estado para la creación de nuevas fuentes laborales, ya que es necesario crear, primero, la demanda de trabajadores.



d. Desarrollo de nuevas fuentes laborales

En el contexto de la crisis, ciertas actividades económicas han experimentado un crecimiento dinámico a corto plazo, como las actividades de logística, los servicios de reparto a domicilio y los servicios en línea. Se trata de un fenómeno de especial relevancia para la producción agroalimentaria local, ya que la crisis actual puede acelerar algunas tendencias de desglobalización y, también, que algunas de las cadenas de suministro se reorganicen, dando más peso a los encadenamientos locales y nacionales. En este sentido, la digitalización será una valiosa herramienta para acortar las cadenas de comercialización de productos agroalimentarios, lo que generaría nuevas oportunidades de negocio en el medio rural. Para que eso suceda es necesario invertir en capacitación, tecnología y comunicación.

Además, los desafíos impuestos por el cambio climático y la necesidad de una transición justa hacia un modelo más sostenible seguirán plenamente vigentes después de la crisis. Invertir en nuevas fuentes laborales más sostenibles y resilientes será una forma efectiva de recuperar con transformación.

Sin embargo, debido a la situación macroeconómica en la que se encuentra la región, una inversión de gran envergadura no es fácil de implementar, por lo que se recomienda considerar nuevas formas de financiamiento que se están discutiendo en estos tiempos de crisis, como lo es el aumento de la recaudación fiscal por medio de: la aplicación de impuestos progresivos temporales; la reducción gradual a los subsidios a los combustibles fósiles; la búsqueda de fondos conjuntos de financiamiento; y financiamiento por parte de los bancos centrales (FAO y CEPAL, 2020b).

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020) estimó que las oportunidades de negocio que podrían surgir gracias a la descarbonización conjunta de los sectores de la energía y el transporte podría crear cerca de 40 millones de nuevos trabajos de aquí al 2050 solo en la región. Por ello, es necesario dejar de ver el medio rural como una fuente generadora de alimentos, ya que también puede tomar un relevante rol en la generación de energías limpias.

Figura 7. Oportunidades laborales en la descarbonización conjunta de los sectores de la energía y el transporte.



Fuente: ONU (2020).



5. Entrevista especialista regional Organización Internacional del Trabajo



Efraín Quicaña

Especialista Regional en Trabajo Decente en la Economía Rural, Oficina de la OIT para América Latina y el Caribe

Este año se han registrado cifras de desempleo que no veíamos hace mucho tiempo en el mundo y la región. ¿Cómo proyecta la situación para el resto del año?

La pandemia provocará en todo el año 2020 la mayor crisis económica y social que América Latina y el Caribe en su conjunto ha experimentado en toda su historia. Se trata de una crisis sistémica y con alta velocidad de impacto que viene afectando a todos los países de la región en un contexto de crisis global. Además, la región la enfrenta en medio de limitaciones estructurales como la informalidad, espacio fiscal, debilidad de los sistemas de salud y protección social, dualismo económico y productivo.

En diversos informes de la OIT hemos advertido de impactos inéditos en el mercado de trabajo a través de la pérdida neta de empleo y de las horas trabajadas, del deterioro de la calidad de los puestos de trabajo y de la reducción de los ingresos de los trabajadores y de los hogares. Los trabajadores informales y los de menores ingresos sufren con mayor intensidad estos efectos lo que redundará en incrementos significativos en la pobreza y de los ya elevados niveles de desigualdad.

La manera cómo esta crisis puede desarrollarse en los ámbitos urbanos y rurales a lo largo del tiempo dependerá de cómo los gobiernos y los actores sociales del mundo del trabajo (empleadores y trabajadores) logren consensuar programas de respuesta que estimulen la economía y el empleo, apoyen a las empresas y los ingresos de los trabajadores, protejan a los trabajadores en el lugar de trabajo y establezcan soluciones eficaces mediante el diálogo social.

La OIT pronostica que los empleos del sector primario se verán menos afectados que otros sectores de actividad económica, pero también sabemos que el sector es muy heterogéneo. ¿Cuáles subsectores cree que estarán más afectados en lo que queda de 2020?

Los impactos de la crisis que se observan en los mercados de trabajo de la región tienen diferentes niveles de intensidad para los ocupados en los diferentes sectores de la economía. Se constata una elevada heterogeneidad de situaciones dependiendo del sector de actividad en el cual se encuentran los trabajadores, el tipo de ocupación y el género, entre otras dimensiones relevantes.

La nota técnica, *Panorama Laboral en tiempos de COVID-19* de la OIT sobre los efectos de la COVID-19 en el mercado de trabajo, señala que los sectores fuertemente golpeados por la crisis sanitaria corresponden a los servicios de alojamiento y de comida, el comercio al por menor y al por mayor y las industrias manufactureras (aproximadamente un 40% del total del empleo regional se desarrolla en estos sectores económicos). Lo que significa que estos trabajadores están expuestos a mayores probabilidades de perder sus puestos de trabajo o a enfrentar recortes salariales o reducción de las horas trabajadas. Así, se han observado intensos tránsitos desde la informalidad y el cuentapropismo hacia la inactividad, explicados principalmente por las medidas de confinamiento; y el colapso de los ingresos laborales de los trabajadores informales o por cuenta propia, especialmente en actividades “no esenciales”.

En el contexto rural, un reciente informe desarrollado por la OIT estima que el sector agrícola, ganadero y silvícola tendrá un impacto bajo-medio en la producción económica ante esta pandemia. Sin embargo, a largo plazo podría verse altamente afectado especialmente en países de América Latina y el Caribe, donde el tipo de producción agrícola es fuertemente dependiente del clima, con momentos de siembra y de cosecha diferentes. Frente a esta realidad, para ser más resiliente, el reto supone pasar de una agricultura tradicional a una agricultura moderna, inclusiva y sostenible.

Aun si la producción, la venta local y la exportación no se vieran afectadas fuertemente, las condiciones laborales y de vida de la población rural presentan déficits persistentes más elevados que en el ámbito urbano. En este sentido, cabe destacar que a menudo los trabajadores agrícolas carecen de acceso a equipos de protección personal adecuados, al suministro de agua, a instalaciones sanitarias y están expuestos a riesgos de contagio, debido a la limitada implementación de políticas y medidas de seguridad y salud en las actividades agrícolas y no agrícolas. Aunque la importancia de la agricultura y la ganadería sea aparentemente predominante en el área rural, resulta interesante considerar a los demás sectores de actividad, dado el dinamismo territorial y económico de las zonas rurales, donde las actividades agrícolas se complementan con actividades derivadas de la industria, el comercio y los servicios y que sí se han visto fuertemente afectados por la crisis sanitaria.

Cabe considerar que la participación del empleo del sector no agrícola ha crecido considerablemente en los últimos años, pasando de una participación del 43% en el 2012, a una participación del 48% en el 2019. En América Latina, el sector no agrícola cobra mucha importancia dado que participa en el empleo rural de los países entre un 25 y 72% y genera el 58% del valor de los ingresos de los trabajadores rurales.

¿Cuáles son los desafíos estructurales de la economía rural que podrían profundizarse con la crisis de la COVID-19?

Ciertamente, la región enfrenta a la crisis en medio de problemas estructurales que previamente hemos señalado. En este contexto, visualizamos algunos desafíos estructurales que presentan las áreas rurales:

- Extensión de la seguridad social a las poblaciones rurales. La estacionalidad, el trabajo temporal, la mayor presencia de trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares auxiliares que en el área urbana, plantean barreras para la extensión de la seguridad social a las poblaciones rurales.
- Transformación productiva de las unidades económicas a través de políticas de promoción de la productividad. También es necesario considerar que las unidades productivas sean capaces de insertarse en cadenas de valor formales cumpliendo estándares de calidad, sanitarios, laborales y ambientales.
- Políticas públicas orientadas a entornos rurales y con enfoques innovadores. Es necesario fortalecer las políticas públicas orientadas a entornos rurales y con enfoques innovadores. Las políticas públicas tienen un sesgo urbano y mayormente no consideran las necesidades, narrativas y desafíos de los trabajadores y las unidades productivas.
- Coordinación y articulación público-privada para impulsar políticas públicas para el trabajo decente. Es una cuestión fundamental para brindar servicios adecuados, integrales y sostenibles a las áreas rurales.

Este tipo de políticas contribuyentes al objetivo de desarrollo que persigue la OIT (el impulso de la justicia social a través del trabajo decente) deben estar enmarcadas dentro de una estrategia nacional, y van requerir el apoyo efectivo de autoridades nacionales para su éxito, pero también tienen que tener una dimensión más subnacional/territorial.

¿Qué recomendaciones daría a las economías para evitar la destrucción de puestos de trabajo, especialmente de grupos vulnerables (informales, mujeres, jóvenes, indígenas, migrantes) y/o pequeños productores?

Las medidas deben concentrarse en acciones sostenibles que abarquen respuestas a las crisis, reactivación y transformación productiva, que permitan afrontar la crisis sanitaria y gradualmente mejorar los problemas estructurales de las áreas rurales. Asimismo, deben tener enfoque territorial para contextualizar las medidas y reducir el sesgo urbano, además de promover la coordinación público-privada para aumentar las probabilidades de llegar a los objetivos sociales y económicos que se han puesto de manifiesto de modo más evidente en la actual coyuntura. El sector agrícola es clave para la seguridad alimentaria, jugando un rol estratégico para los países; ahora, el nivel de importancia del sector no agrícola no debe ser menor, ya que se ha observado que tiene la misma cantidad de trabajadores y en mayor proporción en ramas categorizadas en niveles de riesgo alto.

En este sentido, con el fin de promover el trabajo decente en la economía rural de América Latina y a partir del análisis de las medidas adoptadas por los países surgen algunos temas claves que podrían fortalecer las respuestas a la situación actual y al proceso de recuperación económica.

- Salvar vidas, prevenir y mitigar el COVID-19 deberá seguir siendo el primer foco de atención. Estas resultan útiles tanto para la etapa de emergencia como para la de reactivación económica.
- Fortalecer medidas para mantener o garantizar el funcionamiento de las unidades productivas y proteger a los trabajadores en el lugar de trabajo durante y después de la crisis del COVID-19, incidiendo en temas de seguridad y salud en el trabajo en las actividades agrícolas y no agrícolas.
- Se deben impulsar políticas de promoción de empleos temporales a través de programas de inversión pública.
- Es necesario extender la protección social a los trabajadores rurales, entendiendo las particularidades que se presentan en el empleo agrícola.

Hay una alta informalidad en el empleo rural. Según el estudio de efectos de la COVID-19 en la economía rural de América Latina, el empleo informal representaba, para el 2019, el 76% del empleo rural, y el empleo informal agrícola, el 86%, es decir que 8 de cada 10 trabajadores agrícolas en 2019 eran trabajadores informales, por lo que se requiere un proceso integral y gradual de políticas públicas que promuevan la transición hacia formalidad. Aquí se debe considerar tanto las cuestiones legales de la formalización como la inclusión de trabajadores en el sistema de seguridad social y las medidas de desarrollo productivo que permitan mejores niveles de ingreso y sostengan el proceso en el tiempo.

- El enfoque de la reactivación económica debe considerar la transformación productiva de las unidades productivas rurales.
- Promover iniciativas nacionales y locales que permitan identificar y eliminar los cuellos de botella que afectan la productividad y la capacidad de generar empleo formal y trabajo decente en las cadenas de valor vinculadas a la economía rural.
- El desarrollo de capacidades y la formación técnica y profesional, tanto de jóvenes, hombres y mujeres para el mejoramiento del futuro del trabajo.
- El desafío más importante debe consistir en una transformación de la agricultura, lo que implica pasar de una agricultura tradicional a una agricultura moderna inclusiva y sostenible.

¿Cómo ve la incorporación de una mayor digitalización del empleo, teletrabajo, etc., en las economías en general y específicamente en el sector agrícola, en zonas rurales donde el acceso a herramientas digitales es más limitado?

La crisis está empezando a forjar numerosos cambios en el mundo laboral y está actuando como acelerador de tendencias que muy probablemente serán permanentes. Por ejemplo, muchos sectores han readecuado su sistema de producción y funcionamiento impulsando, entre otros, el teletrabajo y la digitalización de determinados procesos de producción durante la fase de confinamiento. También se observa una transición de la enseñanza, formación y capacitación presencial en aulas a estos procesos en línea o a distancia. El comercio electrónico muestra un dinamismo importante sobre todo en las áreas urbanas.

En general, los avances tecnológicos (la inteligencia artificial, la automatización y la robótica), están transformando el mundo del trabajo; sin embargo, la limitada educación, las brechas digitales y la limitada infraestructura productiva y social (en términos de cobertura y de calidad) en las áreas rurales, limitan fuertemente la posibilidad de aprovechar adecuadamente estos adelantos tecnológicos.

A pesar de los avances en infraestructura para el uso y acceso a internet en América Latina y el Caribe, persisten problemas relacionados con la calidad (velocidades de conexión) y la equidad en el acceso a internet (diferencias según la ubicación geográfica y la situación socioeconómica de la población).

Así, un estudio de la CEPAL del 2020 establece que la condición económica, la edad y la ubicación geográfica limitan el acceso a la conectividad. Las brechas de acceso entre los hogares de más altos y bajos ingresos son significativas. El acceso a plataformas digitales – por ejemplo, el teletrabajo – no son asequibles para toda la población. Tampoco lo son el comercio electrónico ni la digitalización de las unidades productivas, sobre todo de las áreas rurales.

Si bien el sector agropecuario corre un riesgo medio-bajo de contagio por las características propias del trabajo en el campo, la dinámica rural ha ido cambiando, la estructura económica está evolucionando y actividades que antes eran propias de las zonas urbanas van ganando terreno en espacios rurales (economía rural no agrícola) por lo que los avances tecnológicos debería ser un mecanismo de transformación de la manera de trabajar y producir, pero esto se ve limitado por la debilidad de infraestructura y acceso a la tecnología digital, por lo que resulta indispensable políticas públicas para reducir las brechas de educación, digitales y de infraestructura.

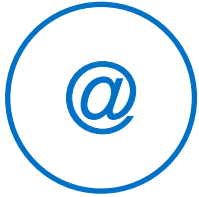
Si tuviese que dar tres sugerencias sobre cómo impulsar la calidad del empleo rural ¿Cuáles serían?

Considerando la alta informalidad en el empleo rural, se requiere de un proceso integral y gradual de políticas públicas que promuevan la transición hacia formalidad. Se podría brindar tres sugerencias, considerando que serán siempre insuficientes para la promoción del trabajo decente en las áreas rurales.

- Es necesario extender la protección social a los trabajadores rurales, entendiendo las particularidades que se presentan en el empleo agrícola. Fortalecer los mecanismos de transferencias monetarias con una mayor focalización social y económica. La estacionalidad del empleo agrícola y la gran proporción de trabajadores rurales cuentapropistas suponen desafíos para extender coberturas de seguridad social, por lo que se deberá trabajar en diseños innovadores, como por ejemplo afiliaciones por cuotas destinados a cuentapropistas agropecuarios. El seguro al desempleo cuya cobertura fue extendida en Uruguay podría ser considerada como ejemplo en materia de protección social a trabajadores.
- El enfoque de la reactivación económica debe considerar la transformación productiva de las unidades económicas. Los beneficios de esta transformación podrían ser muy altos, entendiendo el potencial de crecimiento de la economía rural en América Latina, en particular en actividades como la agricultura, ganadería, silvicultura, acuicultura, turismo. El reto aquí supone identificar a unidades productivas y ayudarlas en su proceso de formalización y de inserción a cadenas de valor. Esto, sin lugar a duda, lleva su tiempo y muchas unidades productivas no pueden hacerlas por sí solas, no porque no sean capaces, sino porque requieren de políticas públicas de desarrollo productivo que fomente la asociatividad, la investigación y extensionismo, financiamiento, gestión empresarial y formación de habilidades que permitan a las empresas superar la valla de calidad, concretamente pegar el salto que posibilite que se adentren como proveedores confiables en las cadenas de valor nacionales e internacionales con estándares de calidad, sanitarios, laborales y ambientales.
- El desarrollo de capacidades y la formación técnica y profesional para el mejoramiento del futuro del trabajo implican políticas públicas que impulsen la conexión de la capacitación técnica con la capacitación laboral para mejorar estándares de calidad en la producción. Los retos de estas medidas deben fomentar la participación de mujeres en el mercado laboral, así como de los jóvenes, potenciar que las mujeres se capaciten en las carreras STEM, en áreas de las tecnologías, en las ciencias y las matemáticas.

Por último, el mensaje clave radica en que las medidas urgentes son fundamentales para salvar vidas y mantener en funcionamiento las unidades productivas, pero eso no debe implicar descuidar lo importante, los problemas estructurales y para encarar este desafío de generar trabajo decente en la economía rural resulta imperiosa la necesidad de comenzar un proceso de transformación productiva.

6. Recursos



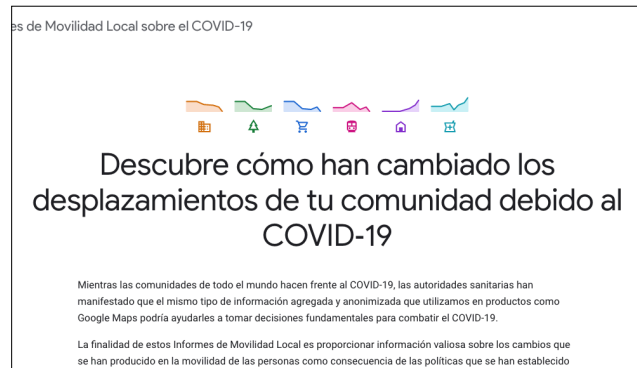
A continuación, ponemos a su disposición plataformas y fuentes que complementan la información entregada.

Google LLC

Informes de movilidad local sobre el COVID-19

<https://www.google.com/covid19/mobility/>

Mientras dure la pandemia, Google pone a disposición informes para que las autoridades puedan observar cambios en la movilidad de las personas como consecuencia de las políticas que se han establecido para combatir el COVID-19.



Universidad de Oxford

Coronavirus Government Response Tracker

<https://www.bsg.ox.ac.uk/research/research-projects/coronavirus-government-response-tracker#data>

Herramienta que recopila información sobre respuestas políticas que los gobiernos han adoptado para responder a la pandemia. Cuenta con datos de 180 países; se analizan 17 indicadores, como el cierre de escuelas y las restricciones de viaje.



OIT

Panorama Laboral en tiempos de la COVID-19: impactos en el mercado de trabajo y los ingresos en América Latina y el Caribe

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_749659.pdf

Documento que presenta los impactos inéditos que se están observando en el mercado de trabajo, como de la pérdida neta de empleo y de las horas trabajadas, entre otros.

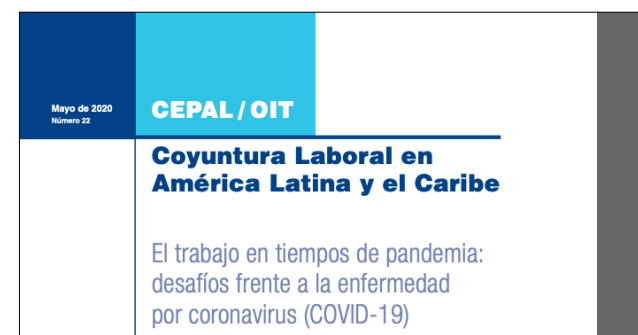


CEPAL y OIT

Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe mayo de 2020. El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19)

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45557/4/S2000307_es.pdf

Publicación semestral. En esta edición se analizan los efectos de la pandemia en el empleo y las políticas implementadas por los países para proteger el empleo formal e informal, cautelar los ingresos y proteger al sector productivo.



OIT

ILO Monitor: COVID-19 and the world of work. Fifth edition

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/briefingnote/wcms_749399.pdf

Informe que incluye estimaciones revisadas sobre el alcance de la alteración del mercado laboral creada por la pandemia en el primer semestre de 2020. También ofrece tres escenarios para la fase de recuperación en el segundo semestre del año.



OIT

Guía práctica para la prevención y mitigación del COVID-19 en la agricultura

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_743667.pdf

Guía que tiene como objetivo brindar orientaciones prácticas para la prevención y mitigación de la transmisión del COVID-19 en las actividades agrícolas.



7. Bibliografía



- Altamirano, Á., Azuara, O. y González, S. 2020. *¿Cómo impactará la COVID-19 al empleo?: Posibles escenarios para América Latina y el Caribe*. (disponible en: https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/C%C3%B3mo_impactar%C3%A1_la_COVID-19_al_empleo_Posibles_escenarios_para_Am%C3%A9rica_Latina_y_el_Caribe.pdf). Acceso: 4 de septiembre de 2020.
- Bakker, B., Ghazanchyan, M., Ho, A. y Nanda, V. 2020. *The Lack of Convergence of Latin-America Compared with CESEE: Is Low Investment to Blame?*. IMF Working papers (disponible en: <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2020/06/19/The-Lack-of-Convergence-of-Latin-America-Compared-with-CESEE-Is-Low-Investment-to-Blame-49519>). Acceso: 4 de septiembre 2020.
- CEPAL. 2020. *Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones*. (disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45782/4/S2000471_es.pdf). Acceso: 3 de septiembre de 2020.
- CEPAL y OIT. 2020. *El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe*, N° 22 (LC/TS.2020/46), Santiago. (disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45557/4/S2000307_es.pdf). Acceso: 3 de septiembre de 2020.
- FAO. 2020. *Vulnerabilidad a las interrupciones del comercio de alimentos por COVID-19*. Santiago. (disponible en: <http://www.fao.org/3/ca9207es/CA9207ES.pdf>). Acceso: 3 de septiembre de 2020.
- FAO y CEPAL. 2020a. *Sistemas alimentarios y COVID-19 en América Latina y el Caribe: Comportamiento del comercio durante la crisis*. Boletín N.º12. Santiago. FAO. (disponible en: <https://doi.org/10.4060/cb0583es>). Acceso: 3 de septiembre de 2020.
- FAO y CEPAL. 2020b. *Sistemas alimentarios y COVID-19 en América Latina y el Caribe: Medidas de financiamiento para superar la crisis*. Boletín N.º13. Santiago. FAO. (disponible en: <https://doi.org/10.4060/cb0710es>). Acceso: 3 de septiembre de 2020.
- Google LLC. 2020. *Google COVID-19 Community Mobility Reports*. (disponible en: <https://www.google.com/covid19/mobility/>). Acceso: 3 de septiembre de 2020.
- INEI. 2020. *Comportamiento de los indicadores del mercado laboral a nivel nacional*. (disponible en: http://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/03-informe-tecnico-n03_empleo-nacional-abr-may-jun-2020.pdf). Acceso 3 de septiembre de 2020.
- ODEPA. 2020. *Boletín de Empleo. Agosto 2020*. (disponible en: <https://bibliotecadigital.odepa.gob.cl/bitstream/handle/20.500.12650/70453/Boletin%20Empleo202008.pdf>). Acceso: 3 de septiembre de 2020.
- OIT. 2020a. *ILO Monitor: COVID-19 and the world of work. Fifth edition Updated estimates and analysis*. (disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/briefingnote/wcms_749399.pdf). Acceso: 3 de septiembre de 2020.
- OIT. 2020b. *Panorama Laboral en tiempos de la COVID-19: Impactos en el mercado de trabajo y los ingresos en América Latina y el Caribe*. (disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_749659.pdf). Acceso: 4 de septiembre de 2020.
- OIT. 2020c. *Observatorio de la OIT: El COVID 19 y el mundo del trabajo. Cuarta edición Estimaciones actualizadas y análisis*. (disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_745965.pdf). Acceso: 4 de septiembre de 2020.

ONU. 2020. *La recuperación post-COVID-19: Cómo articular respuestas integradas a las crisis sanitaria, económica y climática en América Latina y el Caribe*. (disponible en: https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/32673/COVID19_CLIMATE_LACSP.pdf?sequence=2&isAllowed=y). Acceso: 3 de septiembre de 2020.

Universidad de Oxford. 2020. Coronavirus Government Response Tracker. (<https://www.bsg.ox.ac.uk/research/research-projects/coronavirus-government-response-tracker#data>). Acceso: 3 de septiembre de 2020.

Veillard, J., Brown, A. y Becerra, S. 2020. Cuándo y cómo reabrir la economía en forma segura: Cómo pueden ayudar mejores datos. (disponible en: <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/cuando-y-como-reabrir-la-economia-en-forma-segura-como-pueden-ayudar-mejores-datos>). Acceso: 3 de septiembre de 2020.

